

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



**“DISCURSO SOBRE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES (DECRETO  
LEGISLATIVO N.º 870).”**

**DOCENTE:**

Dr. Alex Ricardo Zambrano Torres

**CURSO:**

Derecho Comercial III

**ALUMNO:**

Medaly Brenda Mamani Mamani

**CICLO Y SECCIÓN:**

VII “C”

**TACNA - PERÚ**

**15/05/2026**

Señoras y señores:

Hablar de la Ley del Mercado de Valores, regulada mediante el Decreto Legislativo N.º 870, significa hablar de uno de los pilares fundamentales de la economía moderna. Porque detrás de las inversiones, de las acciones, de los bonos y de las operaciones financieras, existe algo mucho más importante que el dinero: existe la confianza.

Ninguna economía puede crecer de manera estable si las personas no confían en sus instituciones financieras. Ningún inversionista arriesga su patrimonio donde no existen reglas claras, transparencia ni seguridad jurídica. Y precisamente por ello surge la necesidad de una ley que organice y supervise el funcionamiento del mercado de valores.

La Ley del Mercado de Valores constituye el marco jurídico que regula la emisión, negociación y supervisión de valores mobiliarios en el Perú. Su finalidad principal es garantizar que las actividades financieras se desarrollen dentro de parámetros de legalidad, transparencia y protección para los inversionistas.

Muchas veces se piensa que el mercado de valores es un tema exclusivo de grandes empresarios o especialistas financieros. Sin embargo, su importancia alcanza a toda la sociedad. Cuando una empresa obtiene financiamiento mediante el mercado de valores, puede expandirse, invertir, generar empleo y contribuir al crecimiento económico del país.

En otras palabras, el mercado de valores permite conectar a quienes poseen capital con quienes necesitan recursos para producir y desarrollar actividades económicas.

Pero para que ese sistema funcione correctamente, resulta indispensable que exista confianza. Y la confianza solo puede existir cuando hay transparencia e igualdad de reglas.

Por ello, uno de los principios más importantes de esta ley es el deber de información. Las empresas que participan en el mercado deben brindar información clara, suficiente y veraz sobre su situación financiera y sus operaciones.

Esto es fundamental porque, en el mercado financiero, la información tiene un enorme valor económico. Si algunas personas acceden a información privilegiada mientras otras no la poseen, desaparece la igualdad entre inversionistas y el mercado deja de ser justo.

Por esa razón, la ley sanciona conductas como el uso indebido de información privilegiada y la manipulación del mercado. Estas prácticas afectan no solo a determinados inversionistas, sino también a la credibilidad del sistema financiero en general.

Y cuando la confianza desaparece, el mercado se debilita.

Otro aspecto importante de esta norma es el papel de la supervisión estatal. En el Perú, la Superintendencia del Mercado de Valores tiene la función de supervisar y fiscalizar las actividades del mercado para garantizar que las operaciones se realicen conforme a la ley.

Esto demuestra algo muy importante: la libertad económica no significa ausencia de control. Por el contrario, mientras más importante es una actividad económica, mayor debe ser la responsabilidad jurídica que la acompañe.

La historia mundial nos ha enseñado que las grandes crisis financieras muchas veces surgieron por falta de supervisión, fraudes corporativos y especulación descontrolada. Cuando el sistema financiero colapsa, las consecuencias afectan no solo a inversionistas, sino también a trabajadores, familias y a toda la economía nacional.

Por ello, regular el mercado de valores no significa obstaculizar la economía. Significa protegerla.

Asimismo, la Ley del Mercado de Valores también cumple una función esencial al brindar seguridad jurídica. Los inversionistas nacionales y extranjeros necesitan saber que existen reglas claras, autoridades competentes y mecanismos legales capaces de sancionar el fraude y proteger sus derechos.

Porque donde no existe seguridad jurídica, la inversión desaparece.

Sin embargo, también debemos comprender que el mercado financiero no puede desarrollarse únicamente pensando en ganancias económicas. La actividad financiera debe estar acompañada de ética, responsabilidad y transparencia.

El dinero, por sí solo, no garantiza desarrollo. El verdadero progreso depende de que la riqueza circule dentro de un sistema justo y legítimo.

Y allí el Derecho cumple una función fundamental.

El Derecho establece límites.

El Derecho protege la confianza pública.

El Derecho busca evitar abusos y garantizar igualdad de oportunidades dentro del mercado.

En consecuencia, la Ley del Mercado de Valores representa mucho más que una regulación técnica. Representa el esfuerzo del Estado peruano por construir un sistema financiero moderno, transparente y confiable.

Porque una economía sólida no se construye únicamente con capital. Se construye también con instituciones fuertes, reglas claras y respeto por la ley.

Y precisamente esa es la gran importancia de esta norma: garantizar que el desarrollo económico se produzca dentro del marco de la legalidad, la transparencia y la justicia.